Año XV. | Viernes 23 de Octubre de 1885 | Núm. 2713

**PRECIOS DE SUSCRICION.**

*En Gerona. . . . . . 1 mes 8 rs., 3 id. 20.*
*Resto de España y Portugal . 3 id. 20.*
*Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 6 pesos*
*en oro, 1 año 8 id.*

*En Francia. . . Trimestre, 30 Semestre, 45 rs.*
*No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.—La correspondencia, al Administrador de este periódico.*

REDACCION Y ADMON.—PROGRESO,—4, P.° 3.° 1.° PTA.



DIARIO DE GERONA.

# ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.



## OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Cárlos del Coral.

*Octubre.—Dia 22 Tiempo medio á mediodia verdadero 11 hs. 44 ms. 34 s.*

| TERMÓMETRO min. | máx. | med. | Barómetro. | Hig. Saussure. | Estado del cielo. | VIENTO. Dirección | Intensid. | Lluvia en mjm. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 10 | 28 | 19 | 754'0 | 77 | Despejado | S.O. | Brisa. | 0 |

OBSERVACIONES.—

**Notas suministradas por el óptico Sr. Colodon.**

Dia 22.—Temperatura—á las ocho de la mañana 8 sobre 0; á las doce 18 sobre 0; á las siete de la tarde 9 sobre 0.

El barómetro señaló 752 m.

## Seccion Oficial.

**Gaceta** del 19—*Ministerio de la Gobernacion.*—Real órden disponiendo que toda Sociedad cuyo objeto sea socorrer á los obreros que accidental ó definitivamente estén inutiliza dos para el trabajo, podrá obtar á una subvencion, que será satisfecha del crédito de 20.000 pesetas abierto por la ley de 24 de junio al cap. 8.° del presupuesto de este Ministerto, destinado á este objeto.

Las solicitudes que á este propósito se dirijan deberán ser presentadas antes del 30 de Noviembre próximo, y contendrán los siguientes extremos:

Primero. Fecha de la fundacion de la sociedad.

Segundo. Número y forma de socorros repartidos anualmente.

Tercero. Lista de los sócios de que se componga.

Cuarto. Balance de sus fondos.

Los solicitantes deberán además acompañar á la instancia un ejemplar de sus estatutos.

*Fomento.*—Real órden resolviendo que la última parte de la segunda de las disposiciones de la Real órden de 30 de Mayo de 1881 se entienda reformada en el sentido de que, cuando el aspirante propuesto en los concursos para el desempeño de una escuela hiciese renuncia de ella antes de tomar posesion, se proveerá en el que la propuesta ocupe el segundo lugar por órden de mérito de los concurrentes.

GERONA 23 DE OCTUBRE DE 1885.

## MUTIS.

No hay que hablar de crísis; cuidado, que los conservadores no pueden resistir la mas leve murmuracion sobre el particular y, si se enfadan, son capaces hasta de mandar á Fernando Pó á quien á tanto se atreva y tomar precauciones militares sacando el cristo de los déspotas, los cañones de grueso calibre.

Al fin y al cabo hay que confesar que lo hacen á las mil maravillas, y para que no nos tomen ódio, debemos escribir lo contrario de lo que es verdad, esto es, que lo hacen á completa satisfaccion de todo el mundo y que el que se queja lo hace de vicio. ¿No acumulan fuerzas de todas armas en la frontera, y en Madrid como en provincias la Guardia Civil y el ejército ó vijilan constantemente, ó se reconcentran muy amenudo ó duermen sobre las armas? Pues todo esto lo debemos al paternal cuidado que por nosotros pasa el partido conservador.

Dicen algunos que Ruiz Zorrilla conspira y que le ayudan otros elementos mal avenidos con el actual órden de cosas? Esto no es verdad, y si lo es, el paternal gobierno que tenemos cuenta con el secreto de cuanto se maquina y con el unánime apoyo del pueblo Español que teme perder tanto bien.

Se asusta álguien de que D. Manuel salga de Lóndres y se toman nuevas medidas porque se dice que los ajentes consulares ignoran su paradero? Pues hay que desengañarse y comprender que, los que mandan, conocen al dedillo hasta cuando estornuda don Manuel y si se alarman es por ficcion provechosa para que caiga ese eterno conspirador en el garlito.

Sufre la industria y languidece el comercio y se quebrantan los intereses generales del pais? Eso lo dicen algunos, porque en todo caso resultará que esos intereses, ese comercio y esa industria son unos desagradecidos mas timoratos que el miedo mismo.

Lo de los bandidos de Málaga y Asturias, lo de las Universidades, lo de los acuchillamientos, lo de Italia, lo de Francia, lo de todo el mundo hasta lo de las Carolinas nada significa; lo agrandan los desocupados, porque si bien mirado se analiza todo, comprenderá hasta el mas miope que el gobierno conservador es un padre cariñoso que procura por nosotros con la misma solicitud con que procura por él mismo, y al que intenta perturbarle sus satisfacciones, le suelta un Oliver ó un Martinez ó providencias por el estilo, y asunto terminado en menos tiempo que el que se necesita para echar una boconada de humo.

¿Que tiene el gobierno de antiliberal? Cuando ha desconocido el derecho? Que acto ha llevado á cabo que pueda ser escusa de enemiga ni motivo de murmuracion? Dígalo España toda, que adora á Cánovas como á Venus los enamorados y ama á Villaverde como Cupido á su flecha, y estima á Quesada como Marte á su energía é idolatra á Cos-Gayon con una fuerza de cincuenta mil caballos.

Nada; los que combaten al gobierno; los que detestan á los políticos que nos mandan, son unos malvados ó, cuando menos, unos descontentadizos. La felicidad nos sonrie por todas partes y seria gollería pedir ni mas dicha, ni mas libertad, ni mas ventura ni mas bienaventuranzas.

Los conservadores que estan de todo esto persuadidos, se enfurecen cuando se les habla de crisis y sacan los chafarotes para castigar tamañas imprudencia y cinismo tanto.

Mutis, por tanto; callen los que faltan á la verdad de la evidencia y enmudezcan los descontentos, que si Bismarck es en Alemania el Canciller de hierro, Cánovas es en España el afortunado por excelencia, es grande entre los grandes y el terrible entre los terribles que ni olvida ni perdona ni consiente ni deja impunes las barrabasadas de los que dicen que esto no anda bien porque marcha mal, y que el gobierno que preside no puede hacerlo peor.

¡Desagradecidos! No ven el crédito que la nacion tiene fuera y la abundancia y perdurabilidad que gozamos dentro; no quieren persuadirse que el partido conservador debe ser eternamente poder para gloria de la relijion, desahogos de Pidal y consuelo de la pátria.

## NUESTROS CORRESPONSALES.

Madrid 19 Octubre de 1885.

Las segundas elecciones verificadas en Francia recientemente, constituyen el tema de la conversacion en todos los círculos políticos. A muchos comentarios, sin duda alguna, se presta el asunto, porque no parece corresponder el resultado obtenido del cuerpo electoral en esta manifestacion complementaria del sufragio, al que se alcanzó en la primera. Solo unos 25 puestos en la nueva Cámara ha podido conseguir la coalicion monárquica, de los 258 que dejaron vacantes los empates de la eleccion del 4. Quéjanse los vencidos, cuyo éxito anterior habia despertado su confianza y su entusiasmo, de los amaños que ha puesto en juego el partido gobernante para lograr á toda costa el triunfo en los comicios y, en tal supuesto, consideran su derrota como una victoria moral, tanto mas evidente cuanto mayor ha sido el número de abusos y coacciones empleadas para combatirlos. Atribuyen á muy distintas causas los republicanos estos resultados satisfactorios que han sabido conquistar, dicen, con la mas estrecha union, con su adhesion sin límites á la actual forma de gobierno que pretenden consolidar de un modo indestructible.

Negada por los periódicos ministeriales inmediatamente despues de darle publicidad algunos de oposicion, ha circulado la noticia de haber celebrado una conferencia con el señor Cánovas del Castillo el doctor Camison, cuyo señor habia presentado la dimision del cargo que ejerce en Palacio reclamando tambien con este particular, la visita al régio alcázar por el reputado médico señor Sanchez Ocaña. Repito á V. que los amigos del gobierno desmienten estos rumores de conferencia y de dimision, ratificando lo que á la vista se refiere, pues afirman que quien lo hizo fué el señor Sanchez Ocaña exministro. Sea ó no cierto este último extremo de la referida version, aseguran personas que dicen hallarse bien enteradas, que si bien pudiera haber obtenido el señor Camison los propósitos que se le suponen, ha debido desistir de ellos toda vez que nada hay en suma de la dimision de que tanto se habla.

El anuncio de la instalacion de máquinas para hacer cigarrillos en la fábrica de tabacos de esta córte, produjo á lo que parece entre las cigarreras profundo disgusto, hasta el punto de creer las autoridades que seria fácil se tradujese en hechos la actitud hostil de dichos operarios. Afortunadamente para ellas no se insiste en la idea de establecer las máquinas de que se trata y así desaparece el orijen del conflicto. En prevision de lo que pudiera ocurrir se adoptaron ayer, sin embargo, algunas precauciones para sofocar en el acto cualquier manifestacion de desórden que pudiera iniciarse.

No se presentan nuevas invasiones en Sevilla, y todo hace creer que el cólera no tomará en la localidad citada gran desarrollo.—R.

Verges 19 Octubre de 1885.

Apreciado amigo: he visto en su periódico del sábado pasado, que se quejaba del pésimo estado que se hallan los caminos de Ronda de esa Capital la cual habria de dar ejemplo de cultura y de acatamiento á la ley á todos los demás pueblos de la provincia; así es que nadie estrañará que estos pueblos rurales del bajo Ampurdan los tengan abandonados, una vez que ni el señor Gobernador ni la Diputacion provincial ni nadie se acuerda hace mas de un año de tales vias de comunicacion.

¿Quién es hoy dia el que desempeña el cargo de Director, puesto que nadie le vé recorrerlas como hacia antes? ¿Qué hacen los peones pagados por los pueblos que parece se han evaporado sin que nadie sepa su paradero...? Los Ayuntamientos dicen, y dicen muy bien, así nos estaremos sin trabajar esperando órdenes con los brazos cruzados; y vengan vuelcos de carruajes á cada paso.

Aquí se asegura que han constituido en Directores á varios Diputados provinciales en sus correspondientes distritos, y que algunos solo se dedican á tener en buen estado las vias que ellos han de pasar, dejando abandonadas las de los demás pueblos que les deben su representacion. ¡Magnífica y admirable recompensa! De modo que dejan las vias vecinales tan abandonadas, como los pueblos que se ha presentado el cólera, que apesar de tantos males, (salvo algunas escepciones) muchos hay que aun están para visitarles; al contrario, pusieron los piés

en polvorosa, y por instinto de conservar el número uno, dijeron; *aquí queda esto*, desapareciendo de las tristes escenas que estábamos presenciando: ¡qué representantes provinciales tenemos tan generosos y desprendidos en nuestro partido judicial y en algun otro cercano...!

Ahora veremos si tales señores,despues de *tantos sacrificios y obsequios* hácia sus representados, rogarán al señor Gobernador les incluya en la lista de las recompensas, que de todo puede haber en estos tiempos canovistas,porque en lo que toca á los pueblos, ya les tendrán presentes para la primera vacante, que de nada les ha de valer las súplicas, ruegos y promesas que vengan á hacernos para su reeleccion.

Nada ocurre de nuevo en esta comarca; de salud, bien; la pobreza y falta de trabajo en aumento, pagándose sin conmiseracion las contribuciones con mucho trabajo, resultado todo de las enfermedades que acabamos de pasar. Querido Ruiz, en estos tiempos de tantos desbarajustes, gracias á nuestros gobernantes, retrógados, no nos queda mas que la conformidad.

Siempre de V. afcmo. y S. S.

*El Corresponsal.*

## La prensa.

Con las denuncias y secuestros de los periódicos de Madrid y de provincias, porque comentan actos del Gobierno que, segun la Constitucion del Estado, caen perfectamente bajo la jurisdiccion de la crítica del escritor público, toda vez que todo español tiene derecho de emitir libremente sus ideas y opiniones ya de palabra, ya por escrito, valiendose de la imprenta ó de otro procedimiento semejante, sin sujecion á la censura previa, sensibles son los perjuicios que se irrogan á los suscritores que los mismos cuentan, perjuicios que no puede menos que lamentar la prensa periódica.

La prensa periódica, esa nueva y gran palanca de Arquímedes que ha variado por completo los hombres y las cosas, y cuyo soberano empuje ha hecho caminar siempre á las sociedades por la via del progreso, continua siendo víctima de la saña conservadora.

La prensa periódica, pues, obedece á una ley del entendimiento que tiene por norma la verdad, y como á hecho práctico, á la par que responde á una necesidad de los pueblos, está sujeta á la ley general de la conveniencia pública, no apartandose nunca de sus medios de accion, de su objeto final práctico, que es el bienestar moral y material de los indivíduos colectivamente considerados.

Cuando las ideas brotan espontáneas de la mente; cuando los sentimientos nacen francos del corazon; cuando, en fin, se tienen pruebas evidentes, palpables, de que la voz de todos los buenos españoles es la espresion de cada uno, la prensa periódica inspirada por un verdadero patriotismo que es el amor á la patria llevado á su mas alto punto y ejercido en situaciones difíciles y solemnes, debió, como lo hizo, sacrificar sus aspiraciones,sus tendencias y sus miras en aras de la dignidad y la honra de la patria, y, dejando á un lado necios temores y estemporaneas discusiones, debió ser, como lo ha sido, antes que todo nacional.

Y sin faltar á sus principios; sin abandonar sus opiniones; sin renegar de sus sistemas ó, mas claro, sin dejar de ser monárquica ó republicana, debió convertirse la prensa periódica, como así lo ha verificado, en propagadora de todas las ideas justas y razonables. En una palabra; la prensa comprende perfectamente la alta mision que le está encomendada y ha querido prácticarla, por mas que haya incurrido en el desagrado del Fiscal y hayan vueltos á ser denunciados por docenas los periódicos.

La tremenda campaña que el gobierno conservador ha emprendido contra la prensa, solo se concibe hoy en períodos anormales de la vida de un pueblo; pero ahora que estamos en una situacion normal, el gobierno, que presencia que la prensa es víctima de inesperadas denuncias, dá una prueba relevante de que no cuenta con la opinion que no puede vivir con fuerzas propias y que su única mira, no es otra en estos momentos que ahogar los entusiasmos de la opinion pública.

La prensa periódica, genuina representacion de la opinion del pais, considera de absoluta necesidad que Cánovas deje de ser poder, y deje de serlo pronto,por no inspirar su gobierno confianza al mismo país,ni responder á los deseos de la nacion que no vé otra solucion en bien de los intereses pátrios, que un cambio de política en sentido liberal.

Nadie niega el Sr. Cánovas del Castillo su importancia como hombre político, y sentimos con el alma que su soberbia lo conduzca al estremo de hacerle olvidar por completo el comportamiento que observan los ilustres estadistas de otras naciones, cuando las circunstancias de sus países los ponen en la necesidad de abandonar la direccion de los negocios públicos,los cuales, no abandonan solo el poder, sinó que tambien la direccion de su partido.

El dia que Gladstone entendió que se habia creado cierta situacion dentro de su partido que le obligaba á dejar el poder, no obstante de tener la confianza de la Corona, se retiró de los negocios públicos.

¿Porque no ha hecho eso el Sr. Cánovas del Castillo? De hacerlo, se hubiese evitado este espectáculo verdaderamente desconsolador que está ofreciendo el partido conservador, que subió al poder en Enero de 1884 llamando las tempestades, sembrando vientos y amontonando catástrofes; el que con su cruel y feroz persecucion contra la prensa, que nos recuerda dias de triste memoria, dá con ello al país prueba manifiesta de que ni en la hora de la agonia cabe en él el remordimiento.—J. Ll.

## ACCION CORROSIVA de los agentes atmosféricos

### SOBRE CIERTAS PIEDRAS.

Pocas averiguaciones se han hecho hasta el presente, relativas á la influencia de los agentes atmosféricos; lluvia, viento, humedad etc., sobre diferentes especies de piedras, expuestas al aire. Hace algunos años emprendió varias experiencias acerca de esto el profesor Pfaff de Erlangen, exponiendo á la accion de la atmósfera, algunos pedazos de piedra caliza cuyo espesor disminuyó al cabo de tres años en cuatro milímetros, adquiriendo mayor dureza y ofreciendo en su superficie lijeras alteraciones.

Recientemente, el conocido geólogo inglés Geikie, dedicóse á estos estudios, haciendo principalmente sus investigaciones en los antiguos cementerios de Edimburgo. Por las inscripciones hechas en las tumbas y monumentos funerarios, podia terminar cual era la duracion en la piedra de la accion destructora de la naturaleza, observó que en las poblaciones resultaba mucho mayor el desgaste, digamoslo así, que en el campo, por la influencia especial que ejercian la suciedad, el humo y otros elementos propios de lugar poblado que no cienten el aire libre.

Hé aquí el resúmen de las observaciones á que se refiere el citado profesor Geikie. En un clima como el de Edimburgo, se destruyen en menos de un siglo. Cuando la destruccion tiene lugar por simple corrosion de la piedra, una lápida de nueve milímetros, de espesor desaparece poco despues de cien años de exposicion libre en la atmósfera; si se produce desgregacion interna bastan cuarenta años para determinar en la lápida una curvatura de cinco centímetros, apareciendo tambien en ella numerosas hendiduras, la desaparicion parcial de la inscripcion que contenga y la reduccion del mármol á un estado polverulento. Poco despues de cien años se deshace en pedazos.

El asperon resiste mas y cuando se elije de buena clase, es de larga vida. Los monumentos hechos de esta piedra no ofrecen ninguna alteracion aun despues de dos cientos años á la intemperie, solamente los lados mas expuestos á la lluvia y al viento presentan su superficie un poco rugosa.

El granito, segun el profesor Pfaff pierde anualmente 76 diez milímetros de espesor si está pulido y 85 si no lo está. No ha sido posible á Geikie hacer experiencias en sepulturas de granito, porque hace poco tiempo que se emplea en esta clase de construcciones. Cree poder asegurar, sin embargo, que el granito de mayor duracion resiste mucho menos á los agentes atmosféricos que los mejores asperones silíceos.

Las observaciones hechas en el Asia central por el célebre viajero ruso Prjevalski en sus últimas exploraciones habla estensamente de la trasformacion de las mantañas bajo la influencia de los agentes atmosféricos.

Estos estudios presentan á la ciencia un nuevo campo de investigaciones que habrán de conducir ciertamente en resultados tan curiosos como interesantes.—J.

## Gacetilla General.

Ha notado quien debe,el estado ruinoso y por lo tanto amenazador en que se halla la garita primera que, como recuerdo de lo que fué, existe en la muralla subiendo por la puerta de Figuerola?

Justo es llamemos la atencion y se proceda enseguida al derribo de tal *biombo*, sino se quiere tengamos que registrar algun caso que aun es tiempo de evitar.

—Ayer, y aprovechando la benignidad del tiempo, muchas fueron las familias que se solazaron por los andenes de la Dehesa, principalmente el contiguo al Campo de Marte donde el batallon de Mérida estaba practicando sus ejercicios.

—Y continúa la calle de Lorenzana, segun se nos ha dicho, teniendo sus

## EL FRAC.

Acaba de salir nuevo, flamante, de las manos de un afamado sastre, y espuesto en el escaparate de una elegante sastreria luce su mérito y pregona su elevada alcurnia, orgulloso del importante papel que está llamado á desempeñar en la comedia de la vida.

Bien quisiera poder librarse de la exhibicion prematura á que su confeccionador le obliga, porqué está seguro de que nació para ser admirado, y presume de modesto, pero tiene que someterse, porque el hombre gusta de la lisonja, se entusiasma con el efecto que causan las obras de que está orgulloso, y el orgullo del sastre es un frac. Quitad esa prenda del número de las de vestir, y el sastre, aunque en otras muchas puede lucir su habilidad y gusto estético, estará amilanado y no se atreverá á llamarse artista.

Conozco quien asegura,con el acento de la conviccion mas profunda, que su felicidad se cifraria en vestir la túnica romana; sé que hay muchos que gustarian adornarse con el pesado casco de los guerreros de la Edad media para tomar café en el Suizo, ir al barrio de Salamanca en tranvía y abonarse á palco en los Bufos; y no falta quien se deja seducir por el recuerdo de las famosas capas largas y chambergos, que tan famosísimas desazones dieron á Esquilache, uno de los ministros mas famosos del no menos famoso rey Cárlos III.

Esta variedad en el repertorio de sastrería muestra que cada época tiene un carácter predominante, y que á ese carácter corresponde el traje.

La tribuna, las discusiones en la plaza pública, el pueblo-rey, los ciudadanos árbitros y los juzgadores de sus propios destinos, necesitan la túnica de los romanos, porque ese traje es el símbolo mas exacto de la seriedad y de la magistratura.

Los combates, la lucha eterna del señor con el vasallo y de ámbos con el enemigo común que á cada momento amenazaba destruir la propiedad y mofarse de la religion cristiana, exigen la coraza y el casco.

En esta época del dinero y del positivismo impera el frac, y no hay rival que intente despojarle de un dominio, justamente conquistado, porque si puede decirse que el frac no es la prenda que representa la talla de las jerarquias, nadie se atreverá á negar que es la que mejor sirve para hacer fortuna, y la que mejor la da tono.

Un conocido escritor, amigo mio, ha dicho que la blusa es la camisa de fuerza del obrero.

Yo creo que la blusa es mas bien el padron del trabajo.

Pero hoy, por desgracia, este padron no es conocido. La blusa va desapareciendo.

Solo hay dos prendas de vestir, nobles en la adversidad como en la fortuna, que tienen valor propio y uso muy distinto, y entre las cuales hay un abismo: la chaqueta y el frac. La chaqueta vive de dia, el frac de noche; por eso la chaqueta puede ser de muchos colores, y el frac solo negro, del color de la noche en que vive.

Pero todos los fracs no son iguales. En ellos no existe esa fraternidad tan decantada como inútilmente perseguida, que aun sirve para alucinar á los cándidos. En los fracs hay tantas clases como en el pueblo indio. Allí habria patrias. Tambien en los fracs existen.

El frac de lujo es el verdadero frac, el destinado para las grandes empresas, el llamado á lucir, á brillar. Siempre satisfecho de su elegancia y de los servicios que presta, le vereis pasear orgulloso en una reunion, en un baile ó en un teatro. Para él no hay penas; todo es alegría. Su dueño no le trata mal si le usa mucho. En cambio, si le olvida, pronto sus arrugas indican una vejez prematura, que es signo infatible de la muerte.

¿No habeis asistido nunca á una funcion dramática de sociedad ó á un espectáculo en el que el jóven violinista D. N. tomaba parte, tal vez porque la fiesta se organizó con un objeto benéfico? Pues si en la funcion de sociedad se representaron comedias de costumbres, habreis visto á los actores con fracs dignos de figurar en el museo arqueológico, y si llegasteis á oir al violinista, lo que mas os sorprende es el frac de aquel Paganini inédito, pobre, que empieza el camino del arte, camino fatal, pues que no siempre está por él la gloria, y sí el Calvario.

Aquel artista desde el primer momento os es simpático. Antes que la música que ejecuta, os ha conmovido

casas sin numeracion y aquellos vecinos sufriendo las incomodidades que tal falta ocasiona, de la misma manera que nosotros continuamos llamando la atencion de quien corresponde, á fin de que se ponga remedio al mal tan pronto como sea posible.

—A los comerciantes de las Ramblas de Alvarez y Libertad, se les ha concedido el derecho de tomar por anticipado los sitios de frente sus casas si quieren formar en la línea de mesas durante las férias que se preparan.

Sabemos que son ya algunos los comerciantes que han acudido al Ayuntamiento á hacer constar su aceptacion, como cumplimiento del único requisito que se les exije.

—Hé aquí un hecho sumamente notable y de aquellos que son para la ciencia un verdadero rompe cabezas. Hace resaltar un periódico de Barcelona, el que durante la actual epidemia de cólera, la casa de Caridad de aquella capital se ha visto casi libre de ella, por cuanto solo ha habido alguna invasion en el departamento de fátuos, añadiendo luego que uno de éstos que hacía tiempo habia ingresado en la Casa por órden de la Autoridad y cuyo estado era tal que ni recordaba su nombre ni los de sus padres ni el lugar de su nacimiento, etc., fué acometido del cólera, llegando á un estado poco ménos que desesperado; pero triunfó de la enfermedad y entró en convalecencia con la particularidad de que de repente recordó su pasado, dió noticia de su familia y escribió á su padre una carta llena de sentimiento y muy correcta, y hoy, ya restablecido, continúa en la Casa, pero no en la seccion de fátuos, sino en la de los que tienen la razon completa.

—Ayer á las diez y media de la mañana, fué conducido á la última morada el cadáver de la desgraciada jóven esposa del Dr. Perez, á cuyo entierro asistió una numerosa concurrencia compuesta de todas las clases sociales y de todos los partidos políticos.

El duelo iba presidido por el aflijido viudo, su padre y otros parientes con el presbítero señor Oms, que lo despidieron extramuros de la puerta del Cármen.

Deseamos al señor Perez la conformidad necesaria á sobrellevar el dolor que le aqueja.

Ayer tarde fué conducido tambien al cementerio el cadáver del Teniente D. Manuel Perez Garcia, del Rejimiento de Asia, primer batallon, cuyo duelo iba presidido por el Excmo. señor General Gobernador, siguiendo un numeroso acompañamiento de señores Oficiales, y un piquete con la música del cuerpo.

—En sustitucion del secretario de este gobierno de provincia D. Félix Lopez de Calle que, como saben nuestros lectores, ha sido trasladado al de Avila, ha sido nombrado el antiguo funcionario en gobernacion y administracion del Estado D. Manuel Cadórniga, cuyo funcionario tomó posesion del cargo ayer mañana.

Bien venido sea el nuevo secretario, de cuyas condiciones personales tenemos escelentes noticias, deseándole tantos lauros como tiene conquistados en el periodismo.

—Se encuentra aliviado de la enfermedad que estos dias le aquejaba, nuestro distinguido amigo el conocido Abogado D. Alejandro Rovira, de cuya mejoria nos alegramos muy de veras.

—Segun *El Eco de Pamplona*:

«El dia 31 del mes corriente se verificará en Lecumberri una apuesta de hacha en la que medirán su fuerza y destreza dos leñadores, los mejores sin duda de Navarra. Uno de ellos es el famoso andarin de Betelú Martin Igaravide (a) *Juanagorri*; el otro es un tal Gastesi, natural de Razquin, quien hasta ahora no ha encontrado rival. Un hermano suyo fué vencido el pasado por *Juanagorri* en una competencia á partir 16 troncos.

En la lucha que tendrá lugar el último dia de este mes, cada uno de los contrincantes tiene de tarea ocho troncos de media cana de diámetro y se apuestan diez mil reales.»

HABANA.

Las noticias que alcanzan al 3 del actual dicen que las transacciones de azúcar han sido muy escasas, y el mercado flojo y con cotizaciones nominales.

Azúcar de miel, polarizacion regular á buena, de 4 1/2 á 5 1/2 reales arroba; mascabados, regular á buen refino, de 4 1/2 á 5 céntrifugas, de 6 1/2 á 7.

Oro español, al 236 3/4 por 100. Cambios, sin animacion.

Se cree que esto se debe á noticias desfavorables del extranjero y á negarse los tenedores á aceptar las ofertas de los compradores.

TRATADO CON PORTUGAL.

Para la aplicacion del tratado de comercio y navegacion entre España y Portugal de 12 de Diciembre de 1883, la direccion general de Aduanas ha acordado:

1.° Los derechos de los pescados á que solo se refieren las partidas 238 y 239 del Arancel, quedan reformados para Portugal y los paises en estos términos, sardina salpresada, 2 pesetas por cada 100 kilógramos los demás pescados ahumados, salados ó escabechados, 5 pesetas por 100 kilógramos, y los mariscos una peseta por 100 kilógramos.

2.° Se aplicarán á todos los demás productos y mercancías de Portugal los derechos de la segunda columna del Arancel de importacion.

3.° Se aplicarán también á las exportaciones para Portugal las franquicias y reducciones de derechos de la segunda columna del Arancel de esportacion.

4.° El comercio y la navegación de Portugal disfrutarán de todos los demás beneficios establecidos para las naciones convenidas con arreglo á las disposiciones vigentes en la legislación de Aduanas.

Estas disposiciones han empezado á regir el dia 15 del corriente.

## Seccion Comercial.

BOLSA DE BARCELONA.—Cambios corrientes en 22 de Octubre de 1885, á las 4 de la tarde.

| | Capital. PESETAS. | Queda Dinero | Queda Papel. |
|---|---|---|---|
| EFECTOS PÚBLICOS. | | | |
| Títulos al portador perpétua interior. | | 58'12 | 58'17 |
| Id. id. exterior. | | 57'90 | 58'00 |
| Id. deuda amortizable. | | 76'25 | 76'35 |
| Billetes del Tesoro de Cuba. | 500 | 87'75 | 87'85 |
| ACCIONES. | | | |
| Banco de Préstamos y descuentos. | 500 | 29'50 | 29'75 |
| Id. Hispano Colonial. | 1250 | 93'50 | 93'50 |
| Ferro-carril Medina del Campo y Orense á Vigo. | 500 | 18'40 | 18'65 |
| Id. de Tarragona, Barcelona y Francia. | 475 | 36'65 | 36'85 |
| OBLIGACIONES. | | | |
| Ferro-carriles de Barcelona á Tarragona y Fran. | 500 | 60'75 | 60'95 |
| Id. de Almansa á Valencia y Tarragona. | 475 | 53'75 | 53'95 |
| Id. de Medina, Zamora y Orense á Vigo. | 500 | 44'25 | 44'50 |
| Id. y Minas de San Juan de las Abadesas. | 500 | 86'25 | 86'50 |

Telégramas de nuestro servicio particular.

### MERCADOS.

GERONA.

*Medida el hectòlitro.*

Trigo 16'50 pesetas.—Mezcladizo 15'00.—Cebada 12'50.—Maiz 14'00.—Judias 26'25.—Habas 14'25.—Mijo 14'75.—Fayol 15'00.—Avena 10'00.—Arbejas 13'75. — Garbanzos 30'50.

FIGUERAS.

*Medida: el hectólitro*

Trigo de 00 á 19'38 ptas—Mezcladizo 16'25. —Centeno 16'25. — Cebada, 087'5. — Avena 08'13. — Maiz 13'75.—Mijo 15'00.—Panizo 13'75.—Habichuelas de 26 á 30'00.—Garbanzos 35'00.—Habas 13'13.—Habones 13'75. —Vino 45'00.—Aguardiente 90'00.—Aceite 70'83.

CAMPRODON.

*Medida la Cuartera.*

Trigo 14'00 pesetas. — Centeno 9'00.— Maiz 10'00. — Fayol 11'00.— Habas 8'00.— Mezcladizo 12'00.— Judias 14'00. — Patatas 5'50 quintal.—Carnero 1'75 carnicera.—Tocino seco 2'00.—Salchichon 5'50.

GACETILLA RELIGIOSA.

**Santo de hoy.**

San Pedro Pascual obispo.

**Cuarenta Horas.**

Iglesia de la Congregacion.

## Telégramas.

Madrid 21.—Continua interceptado el paso de los buques por el canal de Suez.

—Los ministros se hallan reunidos en Consejo en el palacio de la Presidencia.—Niégase que tengan fundamento alguno los rumores de crísis que hoy han circulado.

—La oposicion afirma que sea cual fuere el resultado de la expedicion española en Yap, Alemania negará el derecho de prioridad en la ocupacion de aquella isla.

En el consejo de ministros celebrado ayer en París, presentaron su dimision, que fué aceptada, los ministros Lengrand y Mangon y los subsecretarios Rousseau y Herault.

—Censúrase la conducta del gobierno portugués por haber trasladado á las islas Azores á los emigrados españoles.

—*El Liberal* publica un artículo censurando la gestion financiera del ministro de Hacienda y demostrando que se esperimenta una gran baja en la recaudacion, particularmente en la de consumos, pues solo en Madrid la baja es de un 27 por 100.

—La Cámara francesa se compondrá de 108 radicales puros, 60 radicales templados, 181 oportunistas, 20 pertenecientes al centro izquierdo, 13 independientes, 129 realistas y 73 bonapartistas.

París.—Un cajista ha disparado un pistoletazo contra el presidente del Consejo de ministros el cual ha salido ileso. El cajista ha sido preso.

DIRECTOR, D. JOAQUIN RUIZ BLANCH.

Imp. de «La Lucha»

el raido frac del debutante, y hecho salir á vuestros ojos una lágrima, mezcla de compasion y de protesta muda contra la fortuna. Y esto ¿por qué? Porque el frac del pobre inspira mas lástima que una blusa rota ó una chaqueta con harapos, porque denuncia la mas terrible de las pobrezas, la que se ve obligada á fingir felicidad; porque, en una palabra, aquel frac es una burla del destino, que obliga á la miseria á presentarse en trage de etiqueta.

La fortuna de un jugador, es la baraja, la de un poeta sus manuscritos, la de un torero la cadena del reló, la de los cómicos su guarda-ropa, la de un ayuda de cámara ó mozo de café, el frac.

Si alguno dudase de que el frac imprime seriedad á quien lo lleva, bastaria para convencerle de lo contrario lo que con los ayudas de cámara sucede. Ellos, que con blusa ó chaqueta pierden la serenidad y se entregan á los furores de una alegría estúpida y escandalosa, parecen estátuas cuando visten de frac, y creerian un crímen sonrierse.

El frac es el trage de lujo de los señores, y el uniforme de los criados.

¡Inexplicable ley de los contrastes! Al frac se debe una igualdad que no han logrado todas las revoluciones.

El frac tiene la filosofía de la mujer. Porque sabe que se le estima, es exigente. Siempre está pidiendo. Teneis necesidad de que el pantalon sea de elegante corte y género superior, que el sombrero sea nuevo y reluciente, que el charol de las botinas brille libre de arrugas, y que la nívea camisa haga mas perceptible con su especial planchado el oro de la botonadura. Aun así no se da por satisfecho, y cuando una corbata, cuando un «clác», cuando unos guantes, pocas veces dejan de mortificar sus peticiones. Es un censo irredimible, un fraile agonizante, un estómago hambriento que nunca logra verse satisfecho.

He dicho antes que el frac era siempre negro, y no es verdad. Los hay tambien verdes y azules, pero no se ven ya por el mundo.

Los fracs verdes que han quedado tienen influencia en la política moderna. Son el trage de gala de los diputados rurales viejos que aun nos restan, para demostrar que es mas antigua que lo que parece la costumbre de decir «sí ó no», por aquello de que en boca cerrada.

Comprendo que el frac no tenga muchos partidarios; pero solo puedo atribuir á mala fé el que diga que no tiene ninguna virtud.

Esto no es cierto, y de ello enérgicamente protesto. Si otros muchos méritos no le hicieran aceptable, este solo motivo bastaria para ganarle nuestra consideracion. Tiene una virtud rara en todos los tiempos, y aun mas en estos de positivismo y mentira que nada se respete; la virtud de la fidelidad.

No os fiareis del amigo mas íntimo ni de la mujer que mas os diga que os ama, ni aun de vuestro perro, pues hay pruebas de que hasta el perro se ha contagiado con la enfermedad reinante y ha olvidado algunas veces su lealtad tradicional; pero os podeis fiar del frac. Si le llevais puesto, nadie dudará que os pertenece. Si le dejais á un amigo, perder cuidado, que con sus anchuras ó estrecheces irá diciendo desde cien leguas: «este no es mi dueño.»

Los enemigos del frac son los demagogos y la polilla. Los demagogos aspiran á destruirle por completo y no consiguen nada; la polilla, mas modesta en sus deseos, se contenta con perseguirle con el mayor sigilo, concentrando su rábia en uno solo, y raro es el frac á quien ella fia el secreto de su enemistad que no llore amargamente tal infortunio.

Del frac podria escribirse una historia, que, á semejanza de uno de los dramas de Echegaray, se titulase «Como empieza y como acaba.»

Empieza bien, muy bien; llamando la atencion de todo el mundo por su buen corte, elegancia y distincion.

Acaba mal, muy mal; en el fondo de un cofre, sepultado en vida por los siglos de los siglos, ó en un baratillo ó prendería, donde se esconde avergonzado entre antigüedades ruinosas, hasta que algun comprador de «recuerdos» le adquiere en bajo precio para utilizarle como ropa vieja.

Tiene, en fin, la misma suerte que el vicio, por mas que no lo merezca.

Se vé glorificado un dia, despreciado una eternidad.

*Miguel Moya.*

# ANUNCIOS.

**FERRO-CARRILES DE TARRAGONA**
**Á BARCELONA Y FRANCIA.**

Horas de entrada y salida de los trenes en la estacion de esta ciudad.

TRENES PROCEDENTES DE PORT-BOU PARA BARCELONA.

| | Llegada | Salida |
|---|---|---|
| Mañana—Tren omnibus | | 4 |
| » Tren correo. | 6'51 | 6'56 |
| » Tren mixto. | 10'31 | 10'56 |
| Tarde.—Tren mixto. | 1'30 | 2'8 |
| » Tren correo | 3'31 | 3'39 |
| Noche.— Tren mixto. | 10'48 | |

Este tren para en todas las estaciones, desde Port-Bou, y muere en Gerona.

PROCEDENTES DE BARCELONA PARA PORT-BOU.

| | | |
|---|---|---|
| Mañana—Tren mixto. | 6'3 | 6'13 |
| » Tren correo. | 8'24 | 8'30 |
| Tarde.—Tren mixto. | 12'52 | 1'30 |
| » Tren correo. | 5'5 | 5'11 |
| noche. | 8'58 | |

Las horas están ajustadas al meridiano de Madrid.

Los trenes mixtos admiten pasajeros para coches de 2.ª y 3.ª clase.

## A LOS QUINTOS

Los de la última quinta y los que han de ingresar en Caja en primeros de Diciembre próximo, tanto los destinados á Ultramar como á la Península, pueden *redimirse* con solo la entrega de **5.000** reales, por medio de la Concesion otorgada por el Gobierno de S. M. á D. Ramon Felip, vecino de Lérida, en Real órden de 24 Junio último.

Para más minuciosos detalles, dirigirse á las Oficinas del único y exclusivo representante en esta provincia, situadas en la **Calle de Figuerola, núm. 17 y Nieve núm. 20, Gerona.**

Los Conservadores
Y
**EL COLERA MORBO.**
folleto escrito por
**D. Pedro Antonio Torres.**
Precio *UNA PESETA*.—Se vende en la Imprenta de este periódico.

## PILDORAS HOLLOWAY.

Ese remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre, la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.

Las Píldoras HOLLOVAY restituyen al estómago y á los intestinos su accion formal, regulariza las secreciones y restablece la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta prefeccion los nérvios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno apovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dósis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

## UNGUENTO HOLLOWAY.

El arte médico no ha llegado aun ha producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones, siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de humores, escrofulas, males de pierna, gota, reumatismo, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de costipados toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Hollovay.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, convien siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se toma el Unguento.

Amplias instrucciones en español,
relativas al uso de dichos medicamentos
envuelven las cajas de píldoras y botes de ungüento.

*Se vende en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento Hollovay 533, Oxford-Street, Lóndres.*

# LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo, de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Palahí, Paciano Torres y Martí y Cargol, en cuyas librerian admiten suscriciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajo á la aguja, crouchet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música, etc.

## ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

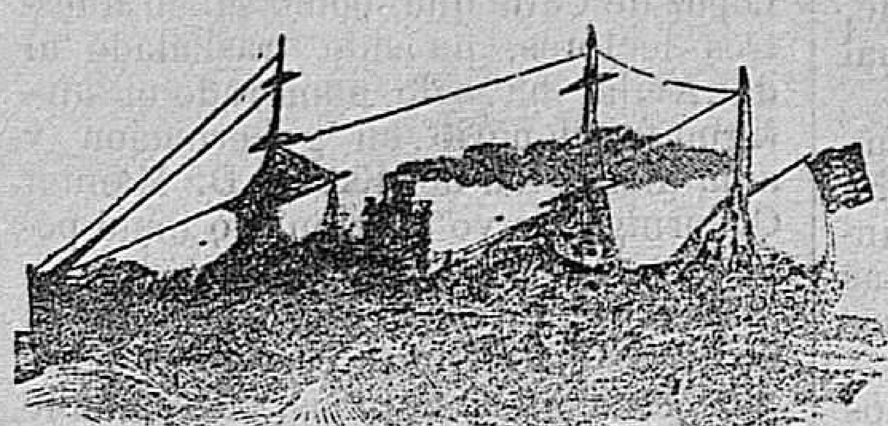
Este **Jarabe depurativo y reconstituyente,** de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como ***Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.*** — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economía y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

## ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
### de YODURO DE POTASIO

**Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Exostosis,* así como el *Linfatismo,* la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa.*** — EN TODAS LAS FARMACIAS.
**En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, *102, Rue Richelieu,* y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR**

ABERTURAS DE REGISTRO

# VAPORES CORREOS



**DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA**
**antes de ANTONIO LOPEZ Y COMPAÑÍA**

SERVICIO PARA PUERTO-RICO
HABANA Y VERACRUZ.

## SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO.

| | | | |
|---|---|---|---|
| **Salidas.** | Barcelona. | los dias 5 y 25 | de cada mes. |
| | Málaga. | » 7 y 27 | |
| | Cádiz. | » 10 y 30 | |
| | Santander. | » 20 | |
| | Coruña. | » 21 | |

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten cargas y pasajeros para LAS PALMAS (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los dias 25 de *Barcelona* y 30 de *Cádiz*, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y lineas de vapores del *Pacífico*, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

**Litoral de Puerto-Rico.**—San Juan, Mayagüez y Ponce.

**Litoral de Cuba.**—Santiago, Gibara y Nuevitas.

**América Central.**—La Guayra, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena de dias, Calon y todos los principales puertos del Pacífico como Puna Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatamala, Champerico, Salina Cruz.

**Norte del Pacífico.**—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzatlan y San Francisco de California.

**Sud del Pacífico.**—Todos los puntos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iqueque, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas per pasajes de ida y vuelta.—Billetes de 3.ª clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales á 35 duros, de tercera preferente con mas comodidad á duros 70 para Puertoo Rico y 80 duros para Habana.

El dia 25 de Octubre saldrá de Barcelona el vapor

# ISLA DE CEBÚ.

Para Cadiz, escalas y demás servicios correspondientes.

NOTA. Esta agencia puede facilitar directamente á los cargadores los medios de asegurar las mercancías y efectos transportados por los vapores de la Compañía hasta verificar la entrega de dichas mercancías y efectos en los puntos de consignacion.

Representante de la empresa en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

## SOCIEDAD GENERAL
## de Transportes Marítimos por Vapor.

*COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.*

Se emplean solo 26 dias—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes

Prestan este servicio los grandes y magnificos vapores, *Provenca Bearn, La France, Savoie Poitou y Bourgogne, admitiendo carga y pasajeros*

Para **Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires.**

Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Noviembre

# UN GRAN VAPOR.

**DE 5,000 TONELADAS, ADMITIENDO PASAGEROS Y CARCA.**

*NOTA.—Estando* ya limitada la cabida se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entregada el dia 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, **160** duros.—2.ª **100** duros.—3.ª **40** duros.

Nota.—*Estos* vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasageros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

*Los* pasajeros que llegan á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. *Las* peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesia.

*Los* equipajes deben entregarse precisamente el dia 14 en el local destinado por la compañía.

Consignatarios: Señores Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para ma informes acúdase al

**Representante general en esta provincia, D. Antonio Boxa**

# IMPRENTA
DE
## ALBERTO NUGUÉ.

**En este establecimiento se hacen impresos de todas clases y á precios módicos.**

Plaza de Bell-lloch número 4.—Gerona.